



COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES

MINUTA N° CED/04/2022

Minuta de la Sesión N°04 de la Comisión Especial de Debates del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 12:00 horas del día 20 de abril de 2022, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, realizándose la misma de manera virtual.

La Consejera Presidenta: Pues muy buenas tardes, les doy la más cordial bienvenida consejeras y consejero electorales, representaciones de los partidos políticos y representantes ante la Mesa de representantes, también bienvenida Directora Ejecutiva de Prerrogativas Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas.

Vamos a dar inicio a la Sesión N°04 Extraordinaria, de la Comisión Especial de Debates del Instituto Electoral de Tamaulipas convocada para las 12:00 PM (doce horas) de este miércoles 20 de abril de 2022, misma que se llevará a cabo tanto de forma presencial en la sala de sesiones de este órgano electoral, así como de manera virtual a través de la plataforma tecnológica de videoconferencia.

Ahora bien, toda vez que mediante oficio número 0797/2022 de fecha 03 de marzo del presente año por el cual el Ingeniero Juan de Dios Álvarez Ortiz, Secretario Ejecutivo de este Instituto habilita a la Licenciada Rosa Isela Villarreal Hernández, auxiliar de la Secretaría Ejecutiva para que concurra como Secretaria Técnica en funciones a las sesiones de las Comisiones del Consejo General de este Instituto.

En primer término, le solicito por favor Secretaria Técnica en funciones dé a conocer las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia.

La Secretaria Técnica en funciones: Con todo gusto Consejera Presidenta, buena tarde a todas y todos. Para el correcto desarrollo de la presente sesión es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones.

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible para ello.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que lo requieran y le sea concedido el uso de la voz y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

Deberán solicitar el uso de la palabra levantando la mano preferentemente antes de concluir cada intervención.

Las votaciones serán nominativas, es decir la Secretaría Técnica a instrucción de la Presidencia solicitará el sentido del voto a cada una de las consejeras y los consejeros integrantes.

Es importante seguir las recomendaciones previamente señaladas con el objetivo de garantizar el buen desarrollo de la videoconferencia.

En caso de que alguno de los integrantes de esta comisión tenga algún tipo de falla técnica en la herramienta de videoconferencia deberá informarse por otro medio al personal de apoyo técnico.

Sí por algún motivo se pierde la conexión a la videoconferencia el hipervínculo o la liga de la página electrónica proporcionado se encontrará activo mientras dure la transmisión.

En caso de desconexión involuntaria, se solicitará el que reingresen las veces que sean necesarias o ponerse en contacto con el apoyo técnico. Son las consideraciones Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria Técnica en funciones, por favor le solicito proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum legal requerido, por favor.

Lista de asistencia.



COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES

La Secretaria Técnica en funciones: Con gusto Consejera Presidenta, procederé a realizar el pase de lista de asistencia.

MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	PRESENTE
--	----------

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES

MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ CONSEJERO ELECTORAL	PRESENTE
---	----------

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ CONSEJERA ELECTORAL	PRESENTE
---	----------

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ CONSEJERA ELECTORAL	PRESENTE
---	----------

MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ CONSEJERO ELECTORAL	PRESENTE
--	----------

LIC. ROSA ISELA VILLARREAL HERNÁNDEZ SECRETARIA TÉCNICA EN FUNCIONES	PRESENTE
---	----------

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

La Secretaria Técnica en funciones: Por las representaciones de los partidos políticos.

LIC. OSCAR MANUEL ORTIZ GALLEGOS PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PRESENTE
---	----------

LIC. ALEJANDRO TORRES MANSUR PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	AUSENTE
--	---------

ING. JORGE MARIO SOSA POHL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PRESENTE
--	----------

LIC. LIZBETH TORRES MONCIVAÍS PARTIDO DEL TRABAJO	PRESENTE
--	----------

LIC. OSCAR ALBERTO LARA SOSA PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESENTE
--	----------

LIC. LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	PRESENTE
---	----------

LIC. ANDRÉS NORBERTO GARCÍA REPPER FAVILA PARTIDO MORENA	PRESENTE
---	----------



COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES

La Secretaria Técnica en funciones: Por parte de las representaciones ante la mesa de representantes.

C. CESSIA GONZÁLEZ GARCÍA
REPRESENTANTE DEL CANDIDATO
CÉSAR AUGUSTO VERÁSTEGUI OSTOS

AUSENTE DE
MOMENTO

C. MIGUEL ALBERTO DELGADILLO IBARRA
REPRESENTANTE DEL CANDIDATO
AMÉRICO VILLARREAL ANAYA

PRESENTE

C. LUIS ALEJANDRO PÉREZ CANTÚ
REPRESENTANTE DEL CANDIDATO
ARTURO DIEZ GUTIÉRREZ NAVARRO

PRESENTE

MTRA. JUANA FRANCISCA CUADROS ORTEGA
DIRECTORA EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS,
PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS

PRESENTE

Verificación y declaración de existencia de quórum.

La Secretaria Técnica en funciones: Consejera Presidenta, le informo que asisten a esta sesión de manera presencial cinco consejeras electorales, un consejero electoral, tres representaciones de partidos políticos, un representante de candidato ante las mesas, la Directora Ejecutiva de Prerrogativas Partidos y Agrupaciones Políticas y de forma virtual se encuentran presentes cuatro representantes de partidos políticos y un representante de candidato ante la mesa de representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal requerido para llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria Técnica, pues todavía es que ha sido declarado el quórum legal para poder sesionar válidamente abrimos la sesión para proceder con los puntos del orden del día.

Secretaria Técnica en funciones conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo primero del Reglamento de Sesiones de instituto le solicito poner a consideración la dispensa de lectura del orden del día, así como de su contenido en virtud de que él mismo fue circulado con la debida anticipación.

I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

La Secretaria Técnica en funciones: Con gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría Técnica pone a consideración de las consejeras y el consejero electoral la dispensa de lectura, así como el contenido del presente orden del día a reserva de que alguien tenga alguna observación.

De no haber observaciones, me permito someter la votación de ambas cuestiones realizando la votación de manera nominativa solicitándole sean tan amables de emitir su voto respecto de la aprobación.



COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES

Consejera Presidenta Mtra. Marcia Laura Garza Robles, a favor.
Consejero Mtro. Eliseo García González, a favor.
Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.
Consejera Lic. Deborah González Díaz, a favor.
Consejera Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor.

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día; y
- II. Sorteo único para determinar los siguientes aspectos del primer debate de las candidaturas a la Gubernatura del Estado, en el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022:
 - Orden de participación en la escaleta.
 - Ubicación del pódium en la escenografía.
 - Horario de asistencia al teatro el día del ensayo.
 - Ubicación para la fotografía oficial conmemorativa.
 - Asignación de camerinos.
 - Asignación de butacas para las personas invitadas por candidato.

La Secretaria Técnica en funciones: Doy fe Consejera Presidenta, que hay aprobación por unanimidad con cinco votos a favor de las Consejeras y Consejeros Electorales que integran esta comisión respecto de la dispensa de lectura del orden del día así como también sobre su contenido.

La Consejera Presidenta: Muy bien, ahora por favor le solicito continúe con el desahogo del orden del día aprobado.

La Secretaria Técnica en funciones: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día se refiere a la realización del sorteo único para determinar los siguientes aspectos del primer debate de la gubernatura del Estado en el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022; orden de participación de la escaleta, ubicación del pódium en la escenografía, horario de asistencia al teatro, el día del ensayo, ubicación para la fotografía oficial conmemorativa, asignación de camerinos y asignación de butacas para las personas invitadas por candidato.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria Técnica en funciones, a efecto de poder desahogar ese punto del orden del día le voy a solicitar a la Maestra Juana Francisca Cuadros Ortega que es la Directora Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos y Agrupaciones Políticas, se sirve a exponer por favor la dinámica bajo la cual se llevará a cabo el presente sorteo, por favor directora adelante.

La Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas: Para determinar el orden a la gubernatura del Estado de Tamaulipas (inaudible) el 22 de marzo el Consejo General y estrictamente el procedimiento en el numeral 4.2 de dichos criterios.

La Consejera Presidenta: A ver, un segundo por favor, voy a tener que interrumpir, me están avisando que al parecer a quienes están de manera virtual no están escuchando lo que se está diciendo, se escucha muy muy lejos.



COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES

Si nos hace favor Directora por favor acercarte un poquito más el micrófono, perdón por la interrupción. Adelante.

La Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas: Sí, bueno este sorteo tiene en su fundamento en el numeral cuatro de los Criterios para la organización de los debates aprobados por el Consejo General. el 22 de marzo de 2022 específicamente, el procedimiento tiene su fundamento en el numeral 4.2 de dichos criterios.

El procedimiento para el sorteo consta de tres pasos; el primero de ellos es que el nombre de las personas candidatas estará impreso en un cintillo, cada cintillo va a ser depositado en una esfera y esa esfera va a ser depositada en una urna transparente identificada con el número uno como podemos observar.

Posteriormente, el segundo paso es la impresión de los cintillos con el número representativo de cada candidatura como C1, C2 y C3, estos cintillos serán introducidos en una esfera y dicha esfera será depositada en la urna identificada con el número 2.

Posteriormente ya depositados el nombre de las personas candidatas en la, en la urna 1 y el número representativo de las candidaturas en la urna 2, dos personas servidoras públicas del instituto van a ser la insaculación simultánea de tal manera que va a resultar vinculatorio dicho sorteo o dicha insaculación el nombre de la persona candidata vinculado con el número representativo de la candidatura. Ese es básicamente el procedimiento consta de tres pasos y está fundamentado en el numeral 4.2 de los criterios.

¿Para qué es vinculante este sorteo? para seis aspectos, el primero de ellos es el orden de participación establecido ya previamente en la escaleta señalada en, en el numeral 5.2.9 de los criterios, más adelante lo vamos a ver como anexo 1, el segundo es para la ubicación del pódium en la escenografía, este corresponde al anexo 2 y el tercero es para el horario de asistencia al ensayo que tendrá verificativo el 23 de abril, el cuatro es para la ubicación para la fotografía oficial conmemorativa que es el anexo 4, cinco asignación de camerinos y por último el aspecto seis que es la asignación de las butacas para las personas invitadas de cada candidato que más adelante lo vamos a ver en el anexo seis que se va a exponer aquí.

Bueno como ya se mencionó, el sorteo va a ser vinculante para estos seis aspectos y cómo vamos a identificar la C1 va a ser la candidatura número uno, son los números representativos que estarán depositados en la urna identificada con el número dos, C2 es la candidatura dos y C3 va a ser la correspondiente a la candidatura tres.

Ahora sí vamos a la parte en donde es vinculante, el orden de participación, este ya está definido previamente en los criterios recordemos que consta de cinco bloques, el bloque uno es para el mensaje de bienvenida y está el ubicado candidatura uno, candidatura dos y candidatura tres de tal manera que el resultado del sorteo que resulte vinculante el nombre de la persona candidata con el número de C1 este va a ser su orden de participación, en este bloque número uno si candidatura uno, candidatura dos y candidatura tres.

Ahora bien, ya los ejes temáticos están divididos en tres bloques, el bloque dos, el bloque tres y el bloque cuatro. En el bloque dos ya también está previamente aprobado el orden de participación en los criterios de tal manera que en el segmento uno quedaría el orden de participación de la



COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES

candidatura dos, la candidatura tres, la candidatura uno y en el segmento dos la candidatura tres conforme al sorteo que se realice y que resulte vinculante al nombre de la candidatura ésta va a ser el orden de participación en el bloque dos.

Ahora bien, en el bloque tres también ya está definido el orden de participación va a iniciar en el segmento uno quien resulte vinculado al número representativo de la candidatura uno, posteriormente el número de representativo de la candidatura dos y por último la candidatura tres y en el segmento dos tiene la participación él quien resulte vinculado al número representativo de la candidatura dos.

Y en el bloque cuatro que es el tercer eje temático que, que está para el primer debate tenemos en el segmento uno la candidatura tres, la candidatura uno y la candidatura dos, en ese orden van va a ser su participación en, en este eje temático conforme al resultado del sorteo y en el segmento dos participaría la candidatura identificada con el número uno.

Y ya por último el bloque cinco que es el cierre estarían el, la candidatura dos, la candidatura uno y candidatura tres de tal manera que este es el anexo uno el orden de participación conforme a la escaleta aprobada en los criterios y conforme al resultado del sorteo el número de la candidatura va a ser vinculante con el nombre de la persona candidata y este va a ser su participación en cada uno de los bloques de la escaleta descrita en los criterios.

¿Cuál es el segundo elemento que va a resultar vinculante? la ubicación en el pódium de la escenografía, aquí tenemos una imagen si vemos si la vemos de parte de manera frontal el oeste tenemos la calle dieciséis, el este la calle es quince si lo vemos de la calle quince a la, a la dieciséis tenemos la candidatura C1, C3 y C2 de tal manera que esta va a ser la ubicación en el pódium para el primer debate de los candidatos conforme al sorteo que previamente se va a realizar. El tercer elemento es para el horario en que van a asistir al ensayo que se va a realizar el 23 de abril, son tres bloques, tenemos tres candidaturas.

El primero es de 4:00 a 5:00 de la tarde para la candidatura que resulte vinculada al número representativo tres, el de 05:15 a 06:15 para la persona candidata que resulte vinculada al número representativo de la candidatura uno y de 06:30 a 07:30 de la persona candidata quien resulte vinculado al número representativo de la candidatura dos, ese sería el orden para el ensayo que se llevará a cabo el 23 de abril.

¿Cuál es el cuarto elemento? es la ubicación para la fotografía oficial conmemorativa, está va a ser en el foro donde está la escenografía, recordemos que ahí bueno la fotografía va a ser con los Consejeros, Consejeras, Secretario Ejecutivo de tal manera que son ocho estarían cuatro y cuatro y al centro estarían los tres candidatos si vemos de la calle quince a las dieciséis tenemos la ubicación de la candidatura uno, candidatura tres y candidatura dos de tal manera que las personas candidatas que resulten vinculadas a cada uno de estos números representativos esa va a ser su ubicación para la fotografía oficial conmemorativa que se va a tomar el día del debate.

El anexo cinco que es la asignación de los camerinos bueno, esta es la ubicación que se tiene en el teatro son cinco camerinos, camerino uno, dos, tres, cuatro y cinco y la ubicación de la candidatura uno o quien resulte vinculado al número representativo de la candidatura uno estará ubicado en dicho camerino, el camerino uno, posteriormente la candidatura dos estará ubicada en el en el camerino tres y quien resulte vinculado al número representativo de la candidatura tres estará en el



COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES

camerino cinco. Ahí bueno hay una sala para este tiempo de ahí salen ya directamente al pódium donde van a participar en el debate, ese el anexo cinco la asignación de camerinos.

Y por último el anexo seis que es la ubicación para la para los invitados y representaciones de los candidatos, sí podemos ver aquí bueno está en esta parte tenemos que de la fila, de la fila A 28 a la A 32 tenemos a quien resulte vinculado a la candidatura número uno, aquí van a estar los cinco invitados de la de la persona candidata que resulte vinculado al número representativo de la candidatura uno, de la fila A 28 a la A 32, de la fila A 23 a la fila A 27 estará ubicado las cinco personas invitadas del candidato que resulte vinculado al número representativo de la candidatura tres y de la fila A 18 a la A 22 estarán las cinco personas invitadas que resulten vinculadas al número de la, al candidato identificado con el número representativo de la candidatura número dos.

Y bueno en la fila B 18 estará el representante, la representación del candidato que resulte vinculado al número representativo de la candidatura uno, en la fila B 17 estará el representante del candidato que resulte vinculado al número representativo de la candidatura tres y en la B 16 estará ubicado el representante del candidato quien resulte vinculado al número representativo de la candidatura dos, de este lado bueno no entran al sorteo pero bueno de la fila A 1 a la A 8 estarán los las Consejeras, Consejeros y el Secretario Ejecutivo del Instituto, de la fila A 9 a la A 15 estarán ubicados las representaciones propietarias de los partidos políticos ante el Consejo General y de la fila B 9 a la B 15 estarán ubicados las representaciones de los partidos políticos propietario ante la Comisión Especial de Debates, estos son los seis aspectos que resulta para los que resulta vinculante al sorteo que se va a llevar en este en esta sesión y bueno es cuánto Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta: Le agradecemos Directora Ejecutiva Maestra Juany Cuadros, en este momento pues les preguntaría si ¿alguien de quienes estamos aquí de manera presencial o de quienes se encuentran de manera virtual quisiera hacer uso de la voz? Perdón previo a ello Secretaría Técnica, te pido por favor des cuenta de la incorporación.

La Secretaria Técnica en funciones: Claro que sí Consejera Presidenta, con gusto. Doy cuenta para efectos de la asistencia que siendo las 12:14 PM (doce horas con catorce minutos) se incorporó de manera presencial a esta sesión la representante del Candidato César Augusto Verástegui Ostos, la ciudadana Cessia González García.

La Consejera Presidenta: Gracias, pues ahora sí preguntaría ¿si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda de manera presencial? ¿no? le suplicaría a Secretaria Técnica que me avise si alguien esté de manera virtual.

Bueno pues, no se entendería que no tendríamos que abrir una segunda ronda, ya nada más brevemente en segunda ronda decir que, bueno este, este ejercicio que hacemos hoy del sorteo es precisamente para definir de manera transparente con certeza y con total imparcialidad pues precisamente estos diferentes 6 aspectos que se han establecido el día de hoy para que las candidaturas pues estén en el mejor escenario posible de participación el día domingo.

Quiero aprovechar el espacio por supuesto, para agradecer, yo celebro pues no tanto por el Instituto pero sí en, en mucha medida y de manera total por la ciudadanía que este debate de este domingo 24 de abril se lleve a cabo.

Sé que será un ejercicio democrático importante que seguramente causará mucho interés en todas y todos los tamaulipecos que nos podrán estar siguiendo la difusión de ese debate en pues por lo



COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES

menos cincuenta medios de comunicación que ya han confirmado la difusión del mismo, entonces bueno con este buen ánimo y con esta gratitud por parte de quienes integramos el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas pues no me queda más que dar paso para que se pudiera realizar el sorteo, así es que le solicito Secretaría Técnica en funciones proceda por favor con el desahogo de este punto del orden del día que sería la realización propiamente dicha del sorteo, por favor.

La Secretaria Técnica en funciones: Claro que sí, con gusto Consejera Presidenta, para efectos del sorteo y como ya lo explicó la Directora Ejecutiva tenemos dos urnas cristalinas identificadas con el número 1 y número 2, en cada una de ellas se estarán depositando tres esferas.

En la urna número 1, las esferas contendrán el cintillo con el primer apellido de cada candidato los cuales serán depositados en orden alfabético.

En la urna número 2 se depositarán las esferas con el cintillo con el número representativo de la candidatura es decir C1, C2 y C3.

En ese sentido para proceder a la realización del sorteo en primer término le vamos a solicitar a la compañera Mónica Aracely Miranda Costa y al compañero Leonel Antonio Rangel Vallejo, funcionarios públicos adscritos a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas Partidos y Agrupaciones Políticas de este Instituto, se sirvan pasar al frente a fin de que nos apoyen con las urnas por favor. A continuación, se le solicita al servidor público Leonel Rangel que proceda a introducir en orden alfabético de uno en uno los cintillos con el apellido del candidato en las esferas mostrándolo previamente a los integrantes de esta Comisión para depositarlas en la urna identificada con el número 1.

Se muestra el nombre completo del candidato Arturo Diez Gutiérrez postulado por el Partido Movimiento Ciudadano.

Continuamos con el siguiente por favor, se muestra el nombre completo que corresponde al ciudadano César Augusto Verástegui Ostos, candidato postulado por la Coalición “Vamos Por Tamaulipas”.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática: Me disculpo.

La Consejera Presidenta: Sí, veo que, sí veo que el representante del Partido de la Revolución Democrática está pidiendo el uso de la voz. A ver.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática: Una, una moción.

La Consejera Presidenta: díganos.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática: Por qué no pusieron “Truko” como esta planteado para la boleta.

La Consejera Presidenta: pues porque esto nada más es para efectos de identificación del candidato, esto nada más es el nombre como está registrado en su acta de nacimiento no tiene ningún efecto al exterior, entonces nada más para identificación del nombre del candidato no del alias por el que aparecerá en la boleta.



COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES

El Representante del Partido de la Revolución Democrática: yo creo que si es conveniente comentarlo para que la gente no se confunda.

La Consejera Presidenta: Gracias señor representante, le solicitaría por favor que diéramos seguimiento. Continuemos con el desahogo por favor del sorteo.

La Secretaria Técnica en funciones: Con gusto Consejera, finalmente mostraré el, la último cintillo compañero por favor, del que se muestra, el nombre completo del ciudadano Américo Villarreal Anaya, candidato postulado por la Candidatura Común "Juntos Hacemos Historia en Tamaulipas".

Han quedado depositadas las tres esferas con los nombres de los tres candidatos. Enseguida le pediremos a la servidora pública Mónica Miranda que procede a introducir las esferas de uno en uno con los cintillos con los números representativos de la candidatura mostrándolos de igual manera, previamente a los integrantes de este Consejo para ser depositadas en la urna identificada con el número 2, por favor compañera continúe.

Se muestra el cintillo candidatura 1, C1; se muestra el cintillo candidatura 2, C2; se muestra el cintillo candidatura 3, C3.

Gracias compañera, ha quedado depositadas las 3 esferas que contienen el número representativo de cada candidatura, ahora les solicitamos a ambos servidores públicos que intercambien sus lugares por favor para que se proceda a revolver las esferas de cada una de las urnas, por favor proceden a hacer; posteriormente extraerán de manera simultánea a la cuenta de 3 una esfera de cada una de ellas para determinar el nombre de la persona candidata y el número que le será asignado mostrando a los integrantes de la Comisión los cintillos, procedemos con la insaculación iniciamos al conteo de tres para sacar la primera esfera, bueno, van extraer los cintillos de cada una y los van a mostrar de igual manera los integrantes de este consejo y tenemos como resultado de la primera insaculación al candidato César Augusto Verástegui Ostos, que le corresponde el número de candidatura C1.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática: O sea que, va a ser el futuro gobernador ya o no.

La Consejera Presidenta: Señor representante les agradecería no hacer uso de la voz por favor, en este momento estamos en un momento solemne y no es momento del uso de la voz, gracias.

La Secretaria Técnica en funciones: Continuamos con la segunda insaculación al conteo 3 por favor iniciamos el conteo 1, 2, 3 se extraen ambos cintillos de las esferas.

Se muestran a los integrantes de esta Comisión dando como resultado el nombre del candidato Arturo Diez Gutiérrez Navarro que le corresponde la, el número de candidatura C2.

Finalmente procedemos con la tercera insaculación y extraemos los dos cintillos para mostrar los a los integrantes de esta Comisión que corresponde al candidato Américo Villarreal Anaya y le corresponde el número C3.

Consejera Presidenta con ello concluimos con el sorteo, agradeciendo el apoyo y colaboración de la compañera Mónica Aracely Miranda Acosta y del compañero Leonel Antonio Rangel Vallejo.



COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES

Bien, Consejera Presidenta estoy, doy cuenta que derivado del sorteo único para el primer debate de las candidaturas a la gubernatura del Estado en el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 a verificarse el próximo domingo 24 de abril los candidatos se identificarán con la siguiente numeración, Candidatura C1 el candidato César Augusto Verástegui Ostos, candidatura dos C2 el candidato Arturo Diez Gutiérrez Navarro, candidatura tres C3 el candidato Américo Villarreal Anaya. Es preciso mencionar que dicha numeración determina los siguientes aspectos el orden de participación en la escaleta, la ubicación del pódium en la escenografía, el horario de asistencia al teatro el día del ensayo, la ubicación para la fotografía oficial conmemorativa, la asignación de camerinos y la asignación de butacas para las personas invitadas por candidato, es cuanto Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria Técnica en funciones, una vez que hemos concluido el sorteo se instruye por favor a esta Secretaría Técnica en funciones que se realicen las acciones pertinentes para que mediante oficio se notifique el resultado del sorteo a las representaciones de los partidos políticos ante esta Comisión y en su caso ante el Consejo General así como ante las representaciones de la Mesa de representantes, ello con independencia de que en este momento se les haga entrega de forma económica del mismo. Pues bien, habiendo quedado desahogado el presente punto, Secretaria Técnica en funciones le solicito por favor sea tan amable de proceder al desahogo del siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica en funciones: Con gusto Consejera Presidenta, le hago del conocimiento que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día de la presente sesión solicitándole a los señores y señoras representantes de los partidos y de las mesas representantes de candidatos ante las mesas y nos permitan un segundo para hacerles entrega del reporte del sorteo.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Técnica, pues una vez agotados los puntos del orden del día se clausura la presente sesión de la Comisión Especial de Debates, siendo las 12:38 PM (doce horas con treinta y ocho minutos) de este día 20 de abril de 2022, declarándose válidos los actos aquí realizados.

Agradezco la presencia de quienes están aquí en la sala de sesiones y también de quienes nos acompañan de manera virtual, muchas gracias que tengan muy buena tarde y nos vemos el domingo en el debate, gracias.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES PRESENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE DEBATES, EN SESIÓN No. 07, DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2022, MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES, MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ, LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ, Y MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES. -----